

APOSTILLA

(Convención de La Haya del 05 de octubre de 1961)

1. País: Los Estados Unidos de América

ESTE DOCUMENTO PÚBLICO

2. ha sido firmado por **MONIQUE . JORGO**

3. actuando en la calidad de **NOTARIA PÚBLICA**

4. en el Estado de Connecticut por el periodo de **Noviembre 1 de 2008, a Octubre 31 de 2013**

CERTIFICADO

5. en Hartford, Connecticut

6. El **23 de Septiembre de 2010**

7. por **SUSAN BYSIEWICZ** Secretaria del Estado de Connecticut

8. Número: **2010-8237**

9. Sello:

10. Firma

SELLO

Secretaria de Estado



CERTIFICACIÓN

Yo, el suscriptor , Director de W. C. International Limited, (antiguamente Davland Limited) por la presente certifico que el adjunto son copias verdaderas de la Certificación de Incorporación de Davland Limited y la Certificación de Incorporación del Cambio de Nombre de Davland Limited a W. C. International Limited respectivamente.

Firma ilegible
Anthony G. Willsher
Gerente

Estado de Connecticut }
 } Stamford, CT
Estado de Fairfield }

Jurado ante mí
este día 9 de Septiembre de 2010

Firma ilegible
Notaria Pública

SELLO
MONIQUE JORGO
NOTARIA PÚBLICA
MI CARGO EXPIRA EL 31 DE OCTUBRE DE 2013



(SELLO)

CERTIFICACIÓN DE INCORPORACIÓN

DE CAMBIO DE NOMBRE

No. 1629636

Por la presente certifico que

DAVLAND LIMITED

por resolución especial cambió su nombre,

ahora es incorporada bajo el nombre de

W. C. INTERNATIONAL LIMITED

Expedido bajo mi firma en las Compañías de Registro Oficial, Cardiff el 2 DE
MARZO DE 1990

(Firma Ilegible)
F. A. JOSEPH
un oficial autorizado



(SELLO)

**CERTIFICACIÓN DE INCORPORACIÓN
DE UNA COMPAÑÍA PRIVADA LIMITADA**

No. 1629636

Por la presente certifico que

DAVLAND LIMITED

hoy es incorporada bajo las Leyes de Compañías de los años 1948 al 1981 como una compañía privada y esta Compañía es limitada.

Expedido bajo mi firma la Cardiff el

19 DE ABRIL DE 1982

Firma ilegible

Asistente del Registrador de Compañías



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en -6- fojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mí.

Quito 07 FEB 2011


SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO

